

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 009 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0001

Fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Pagina 1

	No proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C u a d
1	2017-00311	ACCIÓN DE REPETICIÓN	CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	RAFAEL GONZALEZ RUBIO NATERA	ADMITE DEMANDA	19/12/2017	
2	2017-00291	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ADMITE DEMANDA	19/12/2017	
3	2017-00361	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ADMITE DEMANDA	19/12/2017	
4	2016-00322	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER TORRES VELASQUEZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE	19/12/2017	
5	2017-00369	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SYLA JUDITH POLO VALENCIA	UGPP	ADMITE DEMANDA	19/12/2017	
6	2017-00365	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISES ELÍAS VARGAS GALOFRE	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	ENVIAR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIOS PARA REPARTO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO	19/12/2017	
7	2017-00341	REPARACIÓN DIRECTA	ADOLFO DE JESÚS NIÑO TOVAR	NACIÓN – SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	19/12/2017	
8	2017-00318	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ENRIQUE PAEZ GÓNGORA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA – CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD	INADMITE DEMANDA	19/12/2017	
9	2017-00345	EJECUTIVO-CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	FIDELINA DEL SOCORRO VERGARA DE ACOSTA	UGPP	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	19/12/2017	

1 0	2017-00317	EJECUTIVO- CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	LYDYS CRISTINA RICARDO VEGA	UGPP	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	19/12/2017	
1 1	2017-00351	EJECUTIVO	MARTHA LUCIA FADUL PACHECO	UNIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MANATÍ- ATLÁNTICO	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	19/12/2017	
1 2	2017-00334	EJECUTIVO	JHON JAIRO HERRERA MARQUEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMÍNGUEZ ROMERO	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	19/12/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EN ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE ENERO DE 2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MARÍA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA  
SECRETARIA